



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

TRAMITACIÓN

7L/PPLP-0029 Canaria de Educación.

Página 1



PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

TRAMITACIÓN

7L/PPLP-0029 *Canaria de Educación.*

(Publicación: BOPC núm. 244, de 7/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

2.1.- Canaria de Educación: tramitación.

Acuerdo:

1.- En conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda exceptuar la preceptividad de distribución de la documentación relativa a la tramitación de la proposición de ley de referencia al menos con cuarenta y ocho horas de antelación. De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



